

DESFILE – CONCURSO DE CARNAVALES 2018

Mayores de 14 años

BASES DEL CONCURSO

- 1.- Podrán ser incluidos como participantes en el desfile-concurso de carnavales 2018 todos los grupos con cinco o más componentes, así como parejas mayores de 14 años que realicen su inscripción
- 2.- El plazo de inscripción estará abierto desde el lunes, 5 hasta el viernes 9 de febrero en el Ayuntamiento
- 3.- El viernes 9 (a partir de las 19:30) se realizará la prueba de sonido de los diferentes grupos. Para ello, cada grupo o pareja participante deberá aportar la música que hayan elegido para sus coreografías
- 4.- El desfile-concurso se realizará en el Pabellón Multiusos Municipal el sábado, 10 de febrero a partir de las 18:00 horas. La actuación de parejas y grupos se realizará por sorteo.
- 5.- Cada pareja y grupo tendrá un máximo de 5 minutos para desarrollar su desfile, baile y/o coreografía
- 6.- El jurado estará compuesto por un miembro de cada grupo participante, miembro que será designado por cada agrupación y del que tendrá conocimiento el Ayuntamiento antes del concurso
- 7.- Habrá un total de 2 premios en categoría parejas (1º: 60 € y 2º: 40 €) y 5 premios en categoría grupos (1º: 300 €, 2º: 200 €, 3º: 150 €, 4º: 100 € y 5º: 75 €) que se anunciarán y serán entregados una vez finalizado el concurso, en el Pabellón
- 8.- Para incentivar el pasacalle previo al concurso, la organización ha determinado que todos los grupos que se encuentren en la Plaza Príncipe de Asturias el sábado, 10 a las 17.00 horas y realicen el pasacalle recibirán:
 - 3 puntos extras para el desfile-concurso
 - Un regalo consistente en un queso y un chorizo
- 9.- En el desfile-concurso, se puntuará del 1 al 5 los siguientes criterios:
 - Originalidad, vistosidad y belleza de los disfraces
 - Puesta en escena, coreografía y elección de la música apropiada
 - Combinación de accesorios y complementos en el desarrollo del desfile
- 9.- Los participantes aceptarán todas las cláusulas de estas bases en el momento en que realicen la inscripción

BROZAS, ENERO DE 2018